

Expediente: 413/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ ROBLES ROBERTO RENE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

90000000000 - ROBLES, ROBERTO RENE-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 413/21



H20601293354

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ ROBLES ROBERTO RENE s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 413/21.

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 18 de agosto de 2025.-

Atento a lo peticionado por la letrada apoderada de la parte actora, pasen las presentes actuaciones a despacho para resolver el recurso de revocatoria con apelación en subsidio articulado. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 18/08/2025

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.